



Evolución de la Sigilografía del obispo e inquisidor general don fray Manuel de Abbad y Lasierra durante su carrera eclesiástica (1729-1806)

Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez¹

Recibido: 24 de enero de 2023 / Aceptado: 14 de abril de 2023

Resumen. Estudio de la serie sigilográfica oficial de fray don Manuel de Abbad y Lasierra a través de la evolución de los diferentes sellos utilizados por él durante sus diferentes cargos eclesiásticos ejecutivos, señalando sus características, sus motivos permanentes y las modificaciones que pudieran haberse hecho en función del cargo ostentado.

Palabras clave. Sello; Manuel de Abbad y Lasierra, prior de Meyá, obispo de Ibiza-Formentera y de Astorga, arzobispo de Selimbria *in partibus infidelium*, inquisidor general de España.

[en] Evolution of the Sigillography of the bishop and inquisitor general don fray Manuel de Abbad y Lasierra during his ecclesiastical career (1729-1806)

Abstract. Study of the official sigilographic series of Fray Don Manuel de Abbad y Lasierra through the evolution of the different seals used by him through his different executive ecclesiastical positions, pointing out their characteristics, their permanent motifs and the modifications that could have been made in function of the position held.

Keywords. Seal; Manuel de Abbad y Lasierra, prior of Meyá, bishop of Ibiza-Formentera and Astorga, archbishop of Selimbria *in partibus infidelium*, inquisitor general of Spain.

Sumario. Introducción. 1. Breve memorial de los cargos eclesiásticos ejecutivos don don Manuel de Abbad y Lasierra. 2. La serie sigilográfica eclesiástica oficial de don fray Manuel de Abbad y Lasierra. 3. El sello de don fray Manuel de Abbad y Lasierra como prior de Meyá. 4. El sello de don fray Manuel de Abbad y Lasierra como obispo de Ibiza-Formentera. 5. El sello de don fray Manuel de Abbad y Lasierra como obispo de Astorga. 6. El sello de don fray Manuel de Abbad y Lasierra como inquisidor general de España. 7. Conclusiones. 8. Bibliografía.

Cómo citar. E. Fernández-Xesta y Vázquez. Evolución de la Sigilografía del obispo e inquisidor general don fray Manuel de Abbad y Lasierra durante su carrera eclesiástica (1729-1806), *Documenta & Instrumenta* 21 (2023): 61-75.

¹ Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía (España)
E-mail: efxesta1946@gmail.com

Introducción

La Sigilografía es considerada como el arte y la ciencia que estudia los sellos de validación en todos sus aspectos: formales, personales, jurídicos, heráldicos, etc.

Y, dentro de ella, la Sigilografía eclesiástica investiga la realidad de los sellos de validación de los eclesiásticos —desde la de los Papas hasta la del último de los miembros del clero, en su caso—, en todos esos aspectos que se han indicado.

Pero, además, la Sigilografía eclesiástica —como cualquiera otra de sus ramas— estudia los aspectos heráldicos y formales de los diferentes personajes que, en la medida que alcanzan grados o, simplemente, llegan a otros lugares en los que ejercer su misión, suelen ir modificando, leve o incluso de manera importante, sus propias armas o, al menos, quitando o añadiendo elementos en ellas, internos o exteriores; lo mismo que la leyenda sigilográfica.

Véase, a estos efectos, y aunque de manera diferente a lo que se va a comentar en este trabajo, el estudio de José María de Francisco acerca de la evolución heráldica del Cardenal Osoro, Arzobispo de Madrid².

En estas páginas se pretende presentar la realidad de la serie sigilográfica del benedictino Fray don Manuel de Abbad y Lasierra a lo largo de sus diferentes cargos eclesiásticos efectivos.

Realmente, y hasta hace poco tiempo, para la confección completa de esta serie faltaban tanto los datos del posible sello usado por el prelado como Inquisidor General, cuanto la imagen del sello correspondiente al obispado de Astorga; aunque en este último caso el problema era menor porque, para el conocimiento sigilográfico, tanto vale la imagen original como la descripción correcta de la misma, como se puede observar, entre otros posibles ejemplos, con el sello de don Fernando Fernández, de 1222, conocido, exclusivamente, por la descripción que, del mismo, se había incluido en el traslado de un documento anterior, lo que permitió plasmar gráficamente la posible realidad sigilar³; Y, asimismo, sólo con la descripción y sin imagen, se había incluido el sello de don Manuel en su diócesis astorgana en los diversos trabajos en los que este autor ha tratado de la heráldica de la familia Abbad.

Hoy, sin embargo, y como se verá, se puede contar con las imágenes de la serie completa de la sigilografía usada por don Manuel de Abbad en sus cargos eclesiásticos ejecutivos.

² José María de Francisco Olmos, “Las armerías del Arzobispo de Madrid Don Carlos Osoro. Un ejemplo de Heráldica eclesiástica”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, nº XXIV (2021), pp. 383-400.

³ Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, *Dos sellos del linaje de Cabrera en el siglo XIII: El sello de doña Sancha, Vizcondesa de Cabrera, 1299. El sello de don Fernando Fernández, 1222*, comunicación presentada en el I Coloquio Internacional de Sigilografía, celebrado en Madrid, del 2 al 4 de abril de 1987; *Actas del I Coloquio Internacional de Sigilografía*, Ministerio de Cultura, Dirección General de los Archivos Estatales, Madrid, 1991, pp. 329-342.

1. Breve memorial de los cargos eclesiásticos ejecutivos de don Manuel de Abbad y Lasierra⁴

Don Manuel Esteban Antonio de Abbad y Lasierra, hijo de Francisco Esteban Dionisio de Abbad y Navarro y de su esposa María Teresa Lasierra y Marco, ambos Infanzones de Aragón, nació en Estadilla (Huesca) el 24 de diciembre de 1729, siendo bautizado en su Iglesia Parroquial de San Esteban Protomártir al día siguiente, 25 de diciembre; fue el segundo de los 13 hermanos Abbad y Lasierra.

Tras estudiar en el Convento de los Trinitarios de Estadilla y, posiblemente, en Huesca, pasó al Colegio de los jesuitas de Calatayud donde fue alumno de su tío carnal, hermano de su padre, el Padre Maestro don Agustín de Abbad y Navarro, S. J. en los años de 1744 a 1747.

Su primera misión sacerdotal la ejerció en su población natal, la Villa de Estadilla, al ser nombrado, el 7 de diciembre de 1748, Racionero de su Parroquial Iglesia de San Esteban Protomártir, en una polémica decisión sobre derechos de presentación (no relativa directamente a él) que años más tarde verá repetida, si no de manera exacta, sí, al menos, muy similar.

Terminó don Manuel sus estudios generales el 14 de diciembre de 1754. Y poco después, en Toulouse, el 10 de septiembre de 1756, culminó su formación al alcanzar los grados de Licenciado y de Doctor en Derecho Canónico.

Dos años después, en 1758, marchó a San Juan de la Peña, de la Orden benedictina, donde abandonó su sacerdocio secular para ingresar en aquella, donde pronto fue designado su archivero, visitador y vicario general.

Después de varios encargos reales de visita y estudio de diferentes archivos de dicha Orden, fue nombrado para su primer cargo ejecutivo eclesiástico al ser designado por el Rey Carlos III, el 1 de agosto de 1773, prior de Meyá. Pero pocos años más tarde, por Bula del Papa Pío VI, que atendía, así, una propuesta de Carlos III, se le otorgó el Obispado de Ibiza-Formentera, de reciente creación —y tras la renuncia del anterior preconizado, que no había tomado posesión por enfermedad—; más tarde, fue destinado, el 12 de noviembre de 1787, a la sede de Astorga, donde, tras la coronación de Carlos IV, el 23 de septiembre de 1789 pasó a la Corte obedeciendo las órdenes del Monarca quien, después de hacer que desistiese de su obispado (lo que hace el 14 de junio de 1790), solicitó al Papa que lo elevase al título de arzobispo de Selimbria, *in partibus infidelium*, nombramiento recibido el 4 de julio de 1791 y que ostentará hasta su muerte. Culminó su carrera eclesiástica cuando el 21 de abril de 1793 fue nombrado, por Carlos IV, Inquisidor General de España, desempeño del que fue obligado a dimitir en agosto de 1794, no volviendo a ocupar cargo ejecutivo alguno en la Iglesia, hasta que falleció en Zaragoza el 12 de enero de 1806.

⁴ La vida de este prelado, su familia, su obra, etc., etc., puede verse, fundamentalmente, y entre otros numerosos libros y artículos, en Jorge Demerson, *Ibiza y su primer Obispo: Don Manuel Abad y Lasierra*, Fundación Universitaria Española, 1980, y en Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, *El Infanzón aragonés: realidad, estructura y evolución. El linaje de los Abbad de Estadilla (Huesca)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, Colección Estudios, 2014. En ambos trabajos aparece una muy abundante bibliografía al respecto, que parece que hace innecesaria su relación exhaustiva en este breve artículo.

2. La serie Sigilográfica eclesiástica oficial de don Fray Manuel de Abbad y Lasierra

Tras este brevísimo recorrido a través de su paso por diversos cargos eclesiásticos de carácter ejecutivo (no se han contemplado otros cargos menores, más de carácter honorífico o administrativo-eclesiástico que ejecutivos⁵), se puede, ya, establecer cuáles han sido aquellos cargos ocupados por él que le permitieron utilizar la Sigilografía y, con ella, su heráldica.

Así, se entiende que son cuatro los cargos a estudiar y que se señalan a continuación, según el orden de ocupación de cada uno :

- Prior de Meyá (1 de agosto de 1773 a 20 de abril de 1783)
- Obispo de Ibiza-Formentera (5 de febrero de 1784⁶ a 12 de septiembre de 1789)
- Obispo de Astorga (20 de septiembre de 1789 a 14 de abril de 1790)
- Inquisidor General de España (21 de abril de 1793 a agosto de 1794)

Como antecedentes previos se ha de señalar que del protagonista de este trabajo, el Doctor don Fray Manuel de Abbad y Lasierra, Prior de Meyá, *nullius diocesis*, primer obispo de Ibiza-Formentera, obispo de Astorga, arzobispo de Selimbria, *in partibus infidelium*, e Inquisidor General de España, sólo se habían dado a conocer, hasta ahora, sellos validatorios gracias, inicialmente, a la conocida revista de principios del siglo XX *Linajes de Aragón*⁷, que presentan la descripción de su sello como obispo de Astorga; a la gran obra de consulta *Sigilografía catalana*, de Sagarra, que incluye el sello utilizado por este prelado como Prior de Meyá entre 1777 y 1783⁸; y a los citados de Fernández-Xesta, utilizados por él mismo como obispo de Astorga (tomada de los *Linajes de Aragón*) y como obispo de Ibiza-Formentera⁹; aunque se ha de confesar, paladinamente, que, en otros trabajos anteriores de este autor, publicados acerca de la Heráldica del linaje de Abbad, de Estadilla, y a pesar de haber estudiado la sigilografía personal de Fray Manuel, no se había llegado a encontrar la citada e importante aportación de Sagarra del sello del Dr. Abbad como Prior de Meyá.

Ahora, sin embargo, se verá cómo también acaba de ser dado a la luz el sello de don Manuel como Inquisidor General de España¹⁰; y, asimismo, se ha logrado culminar la serie con la imagen del sello astorgano, con lo que se cierra el círculo que ha permitido estudiar la evolución heráldica y sigilográfica del prelado estadillano que hoy se presenta.

⁵ Arzobispo de Selimbria, *in partibus infidelium* (4-7-1791), canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Toledo, Primada de las Españas (Real Cédula de 19-4-1793) y abad de San Vicente de la Sierra (misma fecha); si bien en el primero de estos casos, como se verá, sus datos se incluyen en el último de los sellos usados por este prelado.

⁶ Había sido preconizado en agosto de 1783.

⁷ Gregorio García Ciprés, “Los Abbad”, *Linajes de Aragón*, 1910.

⁸ Ferrán de Sagarra i Siscar, *Sigilografía catalana. Inventari, descripció i estudi dels segells de Catalunya*, 5 tomos (3 de textos y 2 de imágenes), Barcelona, Estampa Arts Gràfiques, S. A., 1932.

⁹ Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, “La heráldica del linaje Abbad, de Estadilla (Huesca)”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, nº 4, 1996-1997, pp. 183-206; Fernández-Xesta, *El Infanzón aragonés...*

¹⁰ No de manera individualizada, ni descrito ni estudiado, sino simplemente por aparecer en la imagen del documento al que había sido apuesto, que es al que se da el protagonismo.

3. El sello de don Fray Manuel de Abbad y Lasierra como Prior de Meyá

Como antes se ha indicado, Sagarra, aunque era, hasta el momento, el único que había dado a conocer un sello del prelado estadillano en su etapa como prior de Meyá, tomado, como señala el erudito catalán, de una certificación dada el 31 de marzo de 1783, hecha y suscrita, en su nombre, por Agustí Lapenilla, presbítero, gobernador del Real Priorato, provisor y vicario general¹¹, acerca del estado de pobreza en el que se encontraban los habitantes de Meyá, no llegó a describir, como se verá, ni completa ni exactamente el sello que presentaba; y ello, a pesar de que señala en la propia obra que vio otro ejemplar, similar, que él data el 1 de enero de 1777, y con el que señala haber podido completar la leyenda; pero nada más dice ni del sello de 1783 ni del de 1777, excepto presentar la imagen y “describir” el sello más moderno.

En efecto; al sello que incluye en su obra, de 1783, como se ha indicado, le otorga Sagarra el número 4771 de su serie¹², y es, según indica el autor, redondo, de 55 mm de diámetro, confeccionado en oblea roja y se encontraba en el Archivo Provincial de Hacienda, de Barcelona (Figura 1); y el autor presenta en su libro una muy breve descripción de su contenido, del que dice ser un



Figura 1. Sello del prior de Meyá don Fray Manuel de Abbad y Lasierra descrito por Sagarra, nº 4771.

¹¹ Jorge Demerson, “La parroquia de Santa Inés” (datos de publicación desconocidos), pp. 14 (230)-17 (233), en la página [file:///Users/usuario/Downloads/112548-Text%20de%20article-140254-1-10-20080728%20\(2\).pdf](file:///Users/usuario/Downloads/112548-Text%20de%20article-140254-1-10-20080728%20(2).pdf), informa, en su nota 2, de la *Visita eclesiástica de don Agustín Lepenilla, presbítero, y visitador eclesiástico por el Ilmo. Sr. D. Manuel de Abbad y Lasierra, obispo de Ibiza, 20 de abril de 1787 (Libro I de Matrimonios, fol. 3 y sig.)*; asimismo, Francesc Xavier Torres y Peters, presbítero, <http://campaners.com/php/textos.php?text=350>, transcribe un documento de 1784, en el que se establece el *Ceremonial de la Santa Iglesia Catedral de Iviza, dispuesto por orden del Ilustrísimo Señor Don Manuel de Abad y Lasierra, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica primer Obispo de Iviza, del Consejo de Su Magestad. Por Don Agustín Lapenilla, Secretario de dicho Señor y Visitador General de este Obispado*, estableciendo, por primera vez, el oficio de campanero de la Iglesia de Santa María; todo lo cual evidencia, de ser correctos los datos que nos da Sagarra, lo que no es dudoso, que don Manuel lo llevó consigo a la nueva sede balear...

¹² Tomo III, p. 300, nº 4771, titulado MANUEL D’ABBAD I LASIERRA, Prior; y lámina CCCXLVII (4764 a 4771 y 4774 a 4781), en la línea final, al centro. El texto está traducido literalmente del catalán.

Escudo dividido en cuatro cuarteles y un escudete en el medio: primero, una estrella, una cruz y otras señales borrosas; segundo, un Pueyo —Puig o moncículo—, con una sierra; tercero y cuarto, borrosos. ... MANUELIS DE ABBAD ET LASIERRA S MARIÆ MEDIANENSIS ECCLESIAE PRIORIS.

Es claro que el gran sigilógrafo no entró a interpretar, porque desconocía, realmente, la heráldica del linaje del prelado, ni los ornamentos y atributos internos (el escusón) y exteriores (capelo, corona y báculo); aunque, realmente, tampoco tenía por qué interesarle, ya que en aquella época —y, verdaderamente y por desgracia, tampoco ahora, en general— no se entraba a valorar el carácter personal de los sellos que se estudiaban; tan sólo los aspectos formales y materiales.

Pero, de acuerdo con los usos heráldicos eclesiásticos, se suelen timbrar sus sellos y escudos con el capelo eclesiástico tradicional; y a los escudos de abades y priores *nullius* los “acogen” bajo un capelo de color verde que tiene, normalmente, seis borlas, en tres órdenes diferentes, 1, 2 y 3, a cada lado; además, usan, adosado al escudo, del báculo de abad, de oro, con o sin sudario o velo de plata que, si va acompañado de la mitra, se pone en barra y la mitra sobre el cantón diestro del borde superior del escudo, pero que, si no aparece la mitra, irá derecho, al centro del escudo, viéndose el cayado por encima del blasón y la punta por debajo. En el caso de algunos priores de Santa María de Meyá, y en otros pocos más, entre el báculo y el capelo aparece una corona.

Se aporta a este estudio fotografía del sello que aparece apuesto al pie de un documento de 17 de noviembre de 1776 (Figura 2), firmado por don Manuel cono Prior de Meyá¹³, y que viene a ser similar al que se ha presentado como incluido por Sagarra en su magna obra, pero que, siendo más claro, permite estudiar más a fondo esta sigilografía medianense.



Figura 2. Sello del prior de Meyá don Fray Manuel de Abbad y Lasierra, apuesto en el documento de 17 de noviembre de 1776.

¹³ Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, “Dos documentos referentes al Prior de Meyá don Fray Manuel de Abbad y Lasierra”, en preparación. El documento se encuentra en el archivo familia de Casa Cabrera, aun sin catalogar.

Pero, antes de nada, conviene recordar la heráldica propia de la familia de los Abbad y Lasierra, que hoy es bien conocida¹⁴, siendo sus armas un

Escudo cuartelado; primero, de Abbad (cuartelado: 1ª, de azur, tres estrellas de plata, 1 y 2; 2ª, de azur, una estrella de plata —a veces de oro—, de 8 puntas; 3ª, de plata, cruz de gules flordelisada; 4ª, de oro, un pájaro —a veces un grifo— comiendo las pipas de un girasol). Segundo, de Lasierra (de oro, un árbol, al natural, con una sierra serrando el tronco; y al pie, una panela —o un corazón— de gules. Tercero, de Navarro (cuartelado, 1ª, de gules, un sol, de oro; 2ª, de azur, un creciente, de plata; 3ª, de gules, un brazo armado saliente de la diestra del cuartel; y 4ª, los palos de Aragón); cuarto, de Marco (de gules, cinco morriones o chacós altos o coronas o marcos de cuadros, de oro).

Y, como se puede ver, este sello de don Manuel que, como prior de Meyá, aparece apuesto en el documento que aquí se comenta, también de 55 mm de diámetro, igual que el que presenta Sagarra, utiliza, como tal *Prior nullius*, un capelo, seguramente de color verde, de 6 borlas en 3 órdenes (1, 2, 3); el escudo aparece, asimismo, sumado de una corona de 8 florones (5 vistos); y adosa al escudo, que en este caso es de los del tipo de casulla, un báculo centrado, con el cayado abierto a la derecha (la siniestra heráldicamente). Su leyenda, tal y como afirma Sagarra, aunque ha de añadirse algún pequeño detalle más en su comienzo, dice:

* D. D. EMMANUELIS DE ABBAD ET LASIERRA S MARIÆ MEDIANENSIS ECCLESIAE PRIORIS

(Dominus Domnus Emmanuelis de Abbad et Lasierra Sanctæ Mariæ Medianensis Ecclesiæ Prioris)

Y como elemento heráldico distintivo —y ha de recordarse que, hasta ahora, era el único sello utilizado por don Manuel (de los ya conocidos) que así lo hace— aparece, sobre el todo del todo del escudo heráldico familiar, un escusón ovalado, del que nada se distingue, ni en la fotografía de Sagarra, ni en el sello del documento que estudiamos.

Sin embargo, puede entenderse que sólo podría haber utilizado como escusón dos únicas imágenes posibles: la del escudo propio del Priorato de Santa María de Meyá, si existiese como tal; o, quizás, el propio de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana, a la que pertenecía dicho Priorato.

Pero, por más que se ha tratado de encontrar un sello propio del Priorato medianense, sólo se ha logrado hallar, por ahora, sigilografía concreta de otro de los propios priores; el de don Fray Francisco Llobet y Mas (Figura 3)¹⁵, el cual, con sólo el capelo y báculo como signos exteriores de su cargo, presenta un *escudo ovalado con heráldica de paisaje o de viñeta, en cuyo campo aparecen, únicamente, unas imágenes que representan la composición de la cita bíblica que se incluye en el mismo*

¹⁴ Fernández-Xesta, *El Infanzón aragonés...*

¹⁵ Calcografía Nacional, Archivo Antonio Correa, ANÓNIMO. *Escudo del prior de Meyá, ca. 1789, 71 x 52 mm. Obs. Carta pastoral. AC 7953, Caja 25.* Asimismo, en la portada de la *Carta Pastoral del Muy Ilustre Señor Prior de Meyá sobre contrabandos...*, Cervera, Real y Pontificia Universidad, año 1789. En ese año de 1789, fecha que se da en ambos casos, el prior era, precisamente don Fray Francisco Llobet y Mas-Navarro, sustituto inmediato de don Manuel de Abbad.

dentro de una filacteria, pero que, además, podrían simbolizar, asimismo, las propias de su linaje: una torre donjonada, sobre una montaña, y ésta sobre un campo en el que pacen un lobo y un cordero, con las iniciales AE y XR a ambos lados de la torre, y una leyenda, sobre una filacteria, en la parte superior interna del sello, que dice *LUPUS ET AGNUS PASCENTUR SIMUL. ISA. 65:25*¹⁶



Figura 3. Sello del prior de Meyá don Fray Francisco Llobet y Mas.

Por ello, y teniendo en cuenta que, tal y como se ha señalado, el Priorato, aunque es *nullius diocesis*, se incluye en la Congregación Benedictina Claustral Tarracoenense y Cesaraugustana, es más que posible entender que algunos priores podrían haber utilizado, sobre sus armas propias, familiares o priorales, un escusón, sobre el todo del todo del escudo, en el que, con toda probabilidad, se incluyese la heráldica de dicha congregación¹⁷, que consiste (Figura 4) en un

Escudo partido por un báculo abacial o prioral de oro, sujeto por un león rampante, de gules, coronado de oro, sobre campo de oro, a la siniestra, mientras que en la diestra aparece, sobre gules, un castillo o torre donjonada de oro.

¹⁶ La cita bíblica es, efectivamente, de Isaías, 65:25, traduciendo como *El lobo y el cordero serán apacentados juntos*; y la frase se completa como *lupus et agnus pascentur simul et leo et bos comedent paleas et serpenti pulvis panis eius non nocebunt neque occident in omni monte sancto meo dicit Dominus*. Lema que no aparece recogido por Henri Tausin en su *Dictionnaire des Divises ecclésiastiques*, París, Emile Lechevalier, 1907. No se ha encontrado, sin embargo, la realidad de las dobles letras AE y XR, aunque las últimas (XR) podría ser el anagrama de *Xhristus*.

¹⁷ Hay, asimismo, quien, en lugar de en escusón, coloca este emblema en el centro del jefe del escudo, saliente hacia arriba, en escudete similar.



Figura 4. Imagen del escudo de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana.

Pues bien; teniendo en cuenta que don Manuel de Abbad, en su sigilografía eclesiástica conocida hasta ahora, no ha utilizado nunca, como veremos, escusón alguno en el que apareciese su pertenencia a la Orden Benedictina, ha de entenderse que, con toda probabilidad, este escusón que aquí se comenta debe expresar, precisamente, la demostración de su cargo de prior de Meyá, dentro de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana.

4. El sello de don Fray Manuel de Abbad y Lasierra como Obispo de Ibiza-Formentera

Este nuevo sello, que se incluye en la obra de Marí Cardona¹⁸, aunque sin dar el módulo ni describirlo (que posiblemente sea, como el de Meyá, de unos 55 mm de diámetro) ni datarlo, puede describirse como un (Figura 5)

Sello redondo o circular, que incluye en su campo un escudo encartelado, del tipo de casulla; cuartelado, primero, el cuartelado de los Abbad; segundo, de Lasierra; tercero, el cuartelado de los Navarro (con la salvedad de que el tercero de sus cuarteles no es un brazo armado, sino que aparece sosteniendo un rollo de pergamino); y cuarto, de los Marco (con lo que parecen 5 morriones en sotuer); el todo timbrado de un capelo de 6 borlas en tres órdenes, 1, 2 y 3, y acolado de un crucifijo trilobulado, de un sólo travesaño. A su alrededor, entre gráficas lisas, la leyenda, que señala:

† D.D. EMMANUEL DE ABBAD ET LASIERRA D.G. EPISC^s EBUSITANUS
(† Dominus Domnus Emmanuel de Abbad et Lasierra Dei Gratia Episcopus Ebusitanus)

¹⁸ Joan Mari Cardona, *Santa Maria d'Eivissa*, 1985.

En esta leyenda, su nombre pasa de ser EMMANUELIS a sólo EMMANUEL



Figura 5. Sello de don Fray Manuel de Abbad y Lasierra como obispo de Ibiza.

5. El sello de don Fray Manuel de Abbad y Lasierra como Obispo de Astorga

Pero, poco después, don Manuel, como es conocido, es nombrado Obispo de Astorga; y, como es lógico, vuelve a cambiar su sigilografía, ya que, aunque su nuevo sello es absolutamente idéntico al anterior, modifica, como es natural, su leyenda adaptándola a su nueva Diócesis.

De este sello se había comentado¹⁹ que, hasta ese momento, sólo era conocido por su descripción, aparecida en la revista aragonesa *Linajes de Aragón*, gracias a la pluma de Gregorio García Ciprés²⁰, que, sin establecer su módulo ni indicar de dónde lo había tomado, lo describía como un escudo con:

... cuatro cuarteles, el primero, cuartelado con los cuarteles siguientes: en el primero, en campo azul tres estrellas de plata en triángulo; en el segundo, en azul una estrella grande de ocho puntas, de plata; en el tercero, en gules una cruz floreteada; y en el cuarto, en campo azul el pájaro. El segundo cuartel de los Lasierra, ó sea una sierra serrando un árbol con un corazón al pie, en campo de oro. El tercero, también cuartelado: el primero en campo de gules un sol; en el segundo, en campo azul una media luna, puntas arriba; en el tercero, un brazo armado, en campo de gules; y en el cuarto, los bastones gules en campo de oro. El cuarto cuartel lo forman las cinco coronas de oro en campo de gules. En la orla del sello esta inscripción:

D.D. EMMANUEL DE ABBAD ET LASIERRA D.G. EPISC'us STURICENSIS.

(† Dominus Domnus Emmanuel de Abbad et Lasierra Dei Gratia Episcopus Sturicensis)

¹⁹ Fernández-Xesta, *El Infanzón aragonés...*, pp. 147-148.

²⁰ García Ciprés, "Los Abbad" citado.

Pero esta descripción no es totalmente exacta; ya Santiago Broto²¹ indica que en el cuarto cuartel de Abbad-Allué de las armas de este prelado, aparece *un ave posada en rama florida, de plata*, y que, en el tercero, el de las armas de Navarro, el brazo armado es un brazo que *sostiene un rollo de pergamino* en lugar de la espada (imagen que ya se ha visto que había sido ya utilizada en el sello ibicenco), así como que el todo lleva, entre dos gráficas lisas, dobles, la leyenda, ya corregida:

† D.D. EMMANUEL DE ABBAD ET. LASIERRA D.G. EPISC^{us} ASTURICENSIS.

(† Dominus Dominus Emmanuel de Abbad et Lasierra Dei Gratia Episcopus Asturicensis)

Y, efectivamente, tenía razón Broto, pues, gracias a las gestiones realizadas por los investigadores y buenos amigos de quien esto escribe, José María de Francisco Olmos y Encarna Martín López y la generosidad del también buen amigo de este mismo autor, el archivero de la Catedral de Orense, Padre Miguel Ángel González García, se ha logrado encontrar un sello de don Manuel de Abbad y Lasierra como Obispo de Astorga, tomado, parece ser aunque los remitentes no fueron capaces de concretarlo, de un documento de órdenes de dicho Obispo (Figura 6).

Y la imagen muestra la realidad de esas afirmaciones de Broto, así como la autenticidad del resto de la descripción de García Ciprés, viéndose que mantiene la misma composición que en su sello ibicenco, incluida la leyenda, en la que mantiene su nombre como EMMANUEL y no EMMANUELIS como aparecía en el sello que él utilizaba en su cargo eclesiástico de Prior de Meyá.



Figura 6. Sello de don Fray Manuel de Abbad y Lasierra como obispo de Astorga.

²¹ Santiago Broto Aparicio, “Los Abad”, *Cuadernos de Investigación Genealógica*, núm. 2, de julio-diciembre de 1997. Santiago Broto Aparicio, “Los Abad”, Sección Linajes Oscenses de *La Campana de Huesca*.

6. El sello de don Fray Manuel de Abbad y Lasierra como Inquisidor General de España

Siempre ha sido un lamento importante el no haberse podido obtener datos concretos acerca del sello de don Manuel como Inquisidor General de España; sin embargo, recientemente, en el Catálogo de la Exposición *Mujer, nobleza y poder*²², aparece un documento de 24 de mayo de 1793 por el que el entonces nuevo Inquisidor General de España, Fray don Manuel de Abbad y Lasierra, firmaba un documento, extendido por su Secretario, su primo hermano Agustín de Ruata y Abbad²³, autorizaba a la Señora Marquesa actual de Tolos, para que pudiera tener y leer libros prohibidos por el Santo Oficio²⁴.

En dicho documento apare, claramente, un precioso e historiado sello de placa apuesto al mismo, con un papel de filigrana con guarda.

Estudiándolo, se puede observar que, efectivamente, corresponde al nuevo Inquisidor General de España, Fray don Manuel de Abbad y Lasierra; tratándose de un (Figura 7)

Sello redondo, de 40 mm de diámetro, que en su interior figura un escudo encartelado y del tipo casulla, con las armas familiares del Prelado, que son: Primero, de Abbad: *cuartelado: 1º, de azur, tres estrellas de plata, 1 y 2; 2º, de azur, una estrella grande, de 8 puntas, de plata; 3º, de gules, una cruz floreteada ¿de oro?: y 4º, de azur, un pájaro comiendo las pipas de un girasol*; segundo, de Lasierra: *de plata, un árbol terrasado, al natural, con una sierra de carpintero serrándolo por la mitad, y un corazón de gules a sus pies*; tercero, de Navarro, *cuartelado: 1º, de gules, un sol, figurado, de oro; 2º, de azur, un creciente, de plata; 3º, de gules, un brazo armado, saliente de la diestra; 4º, los bastones gules en campo de oro*; y cuarto, de Marco: *de gules, 5 marcos, de plata, en sotuer*²⁵; sobre el todo del todo, escusón, grande, también del tipo casulla y timbrado de corona²⁶, que contiene las armas del Santo Oficio (*crucifijo coronado, al centro; palma a la diestra; y espada a la siniestra*); acolado de cruz patriarcal flordelisada, de un solo travesaño, y timbrado de un capelo [*de sinople, con 10 borlas en 4 órdenes (1, 2, 3, 4), por su condición de arzobispo*²⁷]; leyenda, entre gráficas (interior de línea y doble;

²² VV.AA., *Mujer, nobleza y poder*, Catálogo de la Exposición, Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, con el patrocinio de la Real Asociación de Hidalgos de España, 2021, pp. 215-217.

²³ En efecto; Agustín Ruata y Abbad, evidentemente miembro de la Inquisición, era hijo de don Joseph Ruata y Castellón, natural de Estada (Huesca). Lugar a tan sólo 1,5 kilómetros de Estadilla, Villa natal del prelado, y de su esposa doña Teresa Narcisca Abbad y Navarro la cual, a su vez, era hermana del jesuita expulso don Agustín de Abbad y Navarro; y Agustín Ruata y Abbad era, al tiempo, hermano del también jesuita expulso en 1767 don Joseph Ruata y Abbad, compañero de exilio de su tío Agustín, citado. Ver Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, *El Padre maestro don Agustín de Abbad y Navarro, S.J. (1714-1791). Biografía y datos para su correcta identificación y mayor conocimiento*, en preparación.

²⁴ AHNOB. PERALES DEL RÍO. C.25. D.61.

²⁵ Normalmente, 5 marcos; en ocasiones, 5 coronas; y ocasionalmente, 5 morriones... Véase Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, *El Infanzón aragonés...*, Capítulo IV: Estudio heráldico del linaje de los Abbad, pp. 127-155.

²⁶ En este caso, la corona se suma al escusón y no al escudo, como aparecía en el sello del priorato *nullius diocesis* de Meyá.

²⁷ Señala Liliana da Cunha Peixoto, *La Inquisición Española y su desarrollo en la pintura. El poder del arte*, tesis, 2015-2016, pp. 39-40, que, en el caso del Inquisidor Fernando de Valdés, se encuentra un retrato muy posterior, de 1943, obra del pintor Jose Jamón Zaragoza, y señala que “...en la zona inferior izquierda, aparece un óvalo en el que se incluye el escudo de la Universidad de Oviedo, pero con el capelo y las insulas de color purpura y no verde como era costumbre”.

exterior, igual; y, por encima, otra de adornos; superada de una última gráfila lisa), que dice, en lo que se lee²⁸:

† D. D. EMMANUEL DE ABBAD ET LASIERRA ARCHIEP^s. SELIMB. IN-
QUISITOR GENERALIS HISPANIARUM

(† Dominus Domnus Emmanuel de Abbad et Lasierra Archiepiscopus Selimbriae
Inquisitor Generalis Hispaniarum)



Figura 7. Sello de Manuel de Abbad y Lasierra como Inquisidor General de España, puesto en el documento de 24 de mayo de 1793.

Una vez más, cambia los atributos del cargo, pero mantiene su heráldica familiar, si bien el brazo del tercer cuartel de los Navarro parece que vuelve a ser el brazo armado y no el que sostiene el rollo de pergamino; y el cuartel de los Marco es figurado como con 5 marcos de cuadros, en sotuer. Añadiendo, además, el escusón coronado de las armas propias de la Inquisición Española.

Y, evidentemente, modifica también la leyenda, en la que, manteniendo la nueva fórmula de poner su nombre (EMMANUEL y no EMMANUELIS), quita la diócesis episcopal, que ya no tiene, poniendo, en su lugar, los datos de su cargo de Inquisidor General de las España, y, además, le incluye su título honorífico de Arzobispo de Selimbria, con lo que, asimismo, cambia el capelo episcopal por el arzobispal.

²⁸ Ayudado tanto de las leyendas de los otros sellos conocidos -y descritos- del Prelado (Prior de Meyá, Obispo de Ibiza-Formentera y Obispo de Astorga) cuanto de los sellos y sus leyendas de otros Inquisidores Generales de España (en Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, *Emblemática en Aragón: La Colección de piezas emblemáticas del Archivo-Biblioteca del Barón de Valdeolivis*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía / El Justicia de Aragón / Confederación Española de Centros de Estudios Locales —CECELCSIC—, 2014, pp. 552-557; en referencia a los sellos de los Inquisidores Generales don Francisco Pérez de Prado y Cuesta, don Manuel Quintano Bonifaz, don Felipe Bertrán y Serrano, y don Ramón José de Arce y Rebollar).

7. Conclusiones

A la vista de esta serie sigilar perteneciente a don Fray Manuel de Abbad y Lasierra se ha podido comprobar que, en toda ella, el motivo principal permanente de sus sellos es el blasón de los Abbad y Lasierra Navarro y Marco, sus cuatro abolorios.

Y este es el elemento absolutamente común en todos sus sellos oficiales, lo que da a la serie el carácter de continuidad.

Sin embargo, en dos cargos concretos —prior de Meyá, el primero, e Inquisidor General, el último— utiliza —lo que no altera, en absoluto esa continuidad— sobre el todo del todo de sus armas de familia, un escusón que, siendo el de la Inquisición en el último de ellos, parece que se puede afirmar que, en el primero, se representan las armas de la Congregación Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana.

Asimismo, en la lógica modificación de la leyenda debido a los cambios de destino (sede o cargo), transforma la manera en la que señalaba su nombre propio en el sello prioral de Meyá (EMMANUELIS²⁹) para, a partir de ahí, utilizarlo de otra manera (EMMANUEL); y, finalmente, en el último de sus sellos, el de Inquisidor General de España, y además de su cargo inquisitorial, añade su cargo honorífico de Arzobispo de Selimbria, aunque este cargo fuese honorífico, *in partibus infidelium...*

Por último, se ha de señalar cómo en cada uno de sus sellos don Manuel cambia los elementos exteriores del escudo de acuerdo con el rango eclesiástico: capelo y báculo abacial o prioral en Meyá, acompañado de la corona de titular de un priorato *nullius diocesis*; capelo y cruz episcopal en los de Ibiza-Formentera y de Astorga; y capelo arzobispal en el de la Inquisición, aunque en éste mantiene la cruz simple y no la de doble travesaño como suelen utilizar los arzobispos.

8. Bibliografía

- Santiago Broto Aparicio, “Los Abad”, *Cuadernos de Investigación Genealógica*, núm. 2, de julio-diciembre de 1997.
- Liliana da Cunha Peixoto, *La Inquisición Española y su desarrollo en la pintura. El poder del arte*, tesis, 2015-2016.
- Jorge Demerson, *Ibiza y su primer Obispo: Don Manuel Abad y Lasierra*, Fundación Universitaria Española, 1980.
- Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, “Dos sellos del linaje de Cabrera en el siglo XIII: El sello de doña Sancha, Vizcondesa de Cabrera, 1299. El sello de don Fernando Fernández, 1222”, *Actas del I Coloquio Internacional de Sigilografía*, Ministerio de Cultura, Dirección General de los Archivos Estatales, Madrid, 1991, pp. 329-342.
- Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, “La heráldica del linaje Abbad, de Estadilla (Huesca)”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, nº 4, 1996-1997, pp. 183-206.

²⁹ Podría tratarse de un genitivo de su nombre (*Emmanuel-Emmanuelis*) si partiese de la palabra *Sigilum* (sello) con la que suelen iniciarse muchos sellos eclesiásticos; y, por ello, decir *Sigilum Emmanuelis* (sello de Manuel); mientras que en los otros, al comenzar por D.D. (*Dominus Dominus* = señor don), la frase va en nominativo (pues ya no se señala pertenencia) indicando *D.D. Emmanuel*, es decir, señor don Manuel...

- Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, *El Infanzón aragonés: realidad, estructura y evolución. El linaje de los Abbad de Estadilla (Huesca)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, Colección Estudios, 2014.
- Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, *Emblemática en Aragón: La Colección de piezas emblemáticas del Archivo-Biblioteca del Barón de Valdeolivos*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2014.
- José María de Francisco Olmos, “Las armerías del Arzobispo de Madrid Don Carlos Osoro. Un ejemplo de Heráldica eclesiástica”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, nº XXIV (2021), pp. 383-400.
- Gregorio García Ciprés, “Los Abbad”, *Linajes de Aragón*, 1910.
- Ferrán de Sagarra i Siscar, *Sigil.lografia catalana. Inventari, descripció i estudi dels segells de Catalunya*, 5 tomos (3 de textos y 2 de imágenes), Barcelona, Estampa Arts Gràfiques, S. A., 1932.
- Henri Tausin, *Dictionnaire des Divises ecclésiastiques*, París, Emile Lechevalier, 1907.
- VV.AA., *Mujer, nobleza y poder*, Catálogo de la Exposición, Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, con el patrocinio de la Real Asociación de Hidalgos de España, 2021.